

ASUNTO: Se convoca a sesión extraordinaria.

Santiago de Querétaro, Querétaro, veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

CONVOCATORIA

AL PÚBLICO EN GENERAL

En términos de los artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción III y 26, fracciones I a V, 49, 51, 52, 54 a 57, 59 párrafos primero y segundo y 62 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se convoca a la sesión de la:

Comisión Jurídica

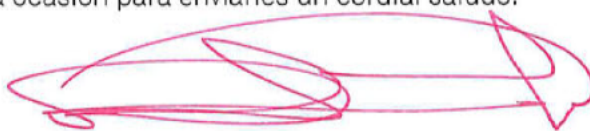
Modalidad	Tipo	Fecha y hora
Virtual ¹	Extraordinaria	Martes 26 de noviembre de 2024, a las 9:30 horas

Orden del día

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación por parte de la Directora de Asuntos Jurídicos y de la Coordinadora Jurídica, ambas de este Instituto, de los cronogramas de trabajo referentes a los acuerdos previstos para este año y el 2025; la creación y modificación de normatividad interna; la eventual propuesta de iniciativa de reforma a la Ley Electoral. Además de los cursos de actualización necesarios para desplegar dichas actividades.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 9:45 horas del mismo día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

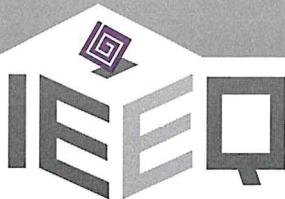


Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Anexos: Documentos correspondientes al punto 3 del orden del día.
C.e.e. Archivo
DDG/fctc



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA**

OFICIO: SE/3410/2024

ASUNTO: Respuesta al oficio CJ/037/2024

Santiago de Querétaro, Querétaro, 25 de noviembre de 2024

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL DORANTES GUERRA

Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

PRESENTE

Previos saludos cordiales y en términos de los artículos 77 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 44, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por este medio remito las siguientes propuestas de cronogramas con la actualización correspondiente:

- a) Acuerdos ordinarios del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro propuestos para el mes de diciembre del año en curso, así como los que, hasta ahora se consideran para el año 2025.
- b) Modificación o creación de normatividad interna 2024-2025.
- c) Eventual iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Por otra parte, agradezco su acompañamiento para que el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Instituto se actualice y prepare a través de cursos de actualización con la finalidad de mejorar las actividades que en la misma se realizan; por ello, remito una propuesta de temáticas de interés.

Sin otro particular, quedo atento.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtro. Juan Ulises Hernández
Secretario Ejecutivo
**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA**



C.e.e. Noemi Sabino Cabello, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto.
C.e.e. Barbara Estefanía Ramírez Ramírez, Coordinadora Jurídica del Instituto.
C.e.e. María Eugenia Cervantes Cantera, Coordinadora de Instrucción Procesal del Instituto.

NSC / BERR / PIPB

Cronograma de acuerdos del Consejo General del IEEQ						
Nombre del acuerdo	Fecha propuesta para aprobación por Consejo General	Tipo de sesión	Fecha de remisión a Consejerías	Fecha de recepción de observaciones	Fecha de remisión de proyecto final a Consejerías	Fecha de convocatoria
Noviembre de 2024						
Acuerdo mediante el cual se autoriza la destrucción de material electoral del proceso electoral local 2023 – 2024	27-nov-24	Ordinaria	13-nov-24	14 a 20 de noviembre	21-nov-24	25-nov-24
Acuerdo por el que se otorga poder general para pleitos y cobranzas a _____ para que represente a este organismo público local ante cualquier autoridad administrativa o judicial, así como ante particulares	27-nov-24	Ordinaria	13-nov-24	14 a 20 de noviembre	21-nov-24	25-nov-24
Diciembre de 2024						
Acuerdo del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el catálogo de cuentas y formatos que deben observar las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local en el Estado de Querétaro.	11-dic-24	Ordinaria	28 de noviembre	29 de noviembre al 4 de diciembre de 2024	05-dic-24	09-dic-24
Acuerdo mediante el cual se aprueba el dictamen de la Comisión Jurídica sobre los Lineamientos para la Constitución y Registro de Asociaciones Políticas Estatales en el Estado de Querétaro y sus formatos anexos	11-dic-24	Ordinaria	28 de noviembre	29 de noviembre al 4 de diciembre de 2024	05-dic-24	09-dic-24
Enero						
Acuerdo que determina el financiamiento público local destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y específicas durante el año 2025	20-ene-25	Ordinaria	07-ene-25	al 13 de enero de 2025	14-ene-25	16-ene-25
Acuerdo de pauta de radio y televisión que determine el Instituto Nacional Electoral	20-ene-25	Ordinaria	07-ene-25	al 13 de enero de 2025	14-ene-25	16-ene-25
Acuerdo por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el dos mil veinticinco	20-ene-25	Ordinaria	07-ene-25	al 13 de enero de 2025	14-ene-25	16-ene-25
Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 asignado por la 61ª Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2025	20-ene-25	Ordinaria	07-ene-25	al 13 de enero de 2025	14-ene-25	16-ene-25
Acuerdo por el que se somete a consideración del Órgano Superior de Dirección el informe que rinde el Secretario Ejecutivo sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público correspondiente al segundo semestre de dos mil veinticuatro	20-ene-25	Ordinaria	07-ene-25	al 13 de enero de 2025	14-ene-25	16-ene-25
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales presentada por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al segundo semestre de dos mil veinticuatro	20-ene-25	Ordinaria	07-ene-25	al 13 de enero de 2025	14-ene-25	16-ene-25

Acuerdo relativo al Dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se someten a consideración del Consejo General las propuestas de reforma y adiciones a los Lineamientos para la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro	20-ene-25	Ordinaria	07-ene-25	al 13 de enero de 2025	14-ene-25	16-ene-25
Acuerdo relativo al Dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se someten a consideración del Consejo General las propuestas de reforma y adiciones al Manual de Prestaciones.	20-ene-25	Ordinaria	07-ene-25	al 13 de enero de 2025	14-ene-25	16-ene-25
Febrero						
Acuerdo relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se somete a consideración del Consejo General las propuestas de reformas y adiciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro	20-feb-25	Ordinaria	07-febrero de 2025	10 al 13 de febrero de 2025	14-feb-25	18-feb-25
Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, durante el periodo de septiembre 2023 a agosto 2024	20-feb-25	Ordinaria	07-febrero de 2025	10 al 13 de febrero de 2025	14-feb-25	18-feb-25
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro mediante el cual se integra el Comité Administrador en Materia de Comunicación Social para el año 2025	20-feb-25	Ordinaria	07-febrero de 2025	10 al 13 de febrero de 2025	14-feb-25	18-feb-25
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el cual se aprueba el Protocolo HASS.	20-feb-25	Ordinaria	07-febrero de 2025	10 al 13 de febrero de 2025	14-feb-25	18-feb-25
Marzo						
Acuerdo que modifica el programa de incentivos del Servicio Profesional Electoral Nacional	20-mar-25	Ordinaria	07-marzo de 2025	7 al 12 de marzo 2025	13-mar-25	18-mar-25
Julio						
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se somete a consideración del Órgano Superior de Dirección el informe que rinde el Secretario ejecutivo sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco.	18-jul-25	Ordinaria	07 de julio 2025	8 al 11 de julio 2025	14-jul-25	16-jul-25
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales presentada por el Secretario Ejecutivo, correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco.	18-jul-25	Ordinaria	07 de julio 2025	8 al 11 de julio 2025	14-jul-25	16-jul-25
Agosto						
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen para el otorgamiento de incentivos 2025 correspondiente al ejercicio valorado 2024 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este Instituto	20-ago-25	Ordinaria	07-ago-25	al 13 de agosto de 2025	14-ago-25	18-ago-25
Septiembre						
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al informe de actividades realizadas por el IEEQ para el otorgamiento de los incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2024 al funcionariado del Servicio Profesional Electoral Nacional con adscripción al Instituto.	22-sep-25	Ordinaria	05-sep-25	al 11 de septiembre 2025	12-sep-25	18-sep-25
Octubre						

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual del 2026, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la 61ª Legislatura del Estado de Querétaro	20-oct-25	Ordinaria	07-oct-25	al 13 de octubre de 2025	14-oct-25	16-oct-25
Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la integración de las Comisiones Permanentes del Órgano Superior de Dirección	20-oct-25	Ordinaria	07-oct-25	al 13 de octubre de 2025	14-oct-25	16-oct-25

1. Se consideran únicamente días hábiles, es decir, de lunes a viernes; sin contabilizar los días señalados como inhábiles o de descanso por el Manual de Prestaciones del Instituto.

2. La presente propuesta podrá ser susceptible de modificación, conforme con las necesidades del Instituto.

CRONOGRAMA INTEGRAL DE ACTIVIDADES
NORMATIVIDAD INTERNA EN 2024-2025

Para efectos del presente, se entenderá por:

- Comisión.** Comisión Jurídica.
- CI.** Contraloría Interna.
- CJ.** Coordinación Jurídica.
- Consejerías.** Consejerías Electorales.
- DEAJ.** Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, con la colaboración de la Coordinación Jurídica.
- DTI.** Dirección de Tecnologías de la Información.
- STAC.** Secretario Técnico de Análisis Consultivo de la Presidencia.
- STC.** Secretaría Técnica de la Comisión Jurídica.
- STSE.** Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva.
- UGI.** Unidad de Género e Inclusión.
- UT-** Unidad de Transparencia.
- UTF.** Unidad Técnica de Fiscalización

- En la elaboración del presente calendario se consideró que la sesión ordinaria del Consejo General correspondiente al mes de diciembre tendrá verificativo el **día 11**, y a partir de enero, los **días 20**; en el supuesto de que las mismas se programen en fechas diversas, se realizarán los ajustes al calendario, previo acuerdo con el presidente de la Comisión Jurídica.
- En atención a lo anterior, se considera como día para convocar dos días hábiles anteriores a las fechas referidas, por lo que el momento para revisión se contabiliza de esa fecha hacia atrás, en días hábiles, es decir, de lunes a viernes; es necesario señalar que tampoco se contabilizan los días señalados como inhábiles o de descanso por el Manual de Prestaciones del Instituto.
- La presente propuesta podrá ser susceptible de modificación, conforme con las necesidades del Instituto.

No.	Mes	Normatividad	Áreas responsables	Remisión de anteproyecto a las representaciones de los partidos políticos (en su caso) y Consejerías	Fecha de entrega de observaciones de las representaciones de los partidos políticos (en su caso) y Consejerías	Reunión con consejerías para retroalimentación	Remisión del anteproyecto a la Comisión para convocar a sesión	Sesión de Comisión (extraordinaria)	Convocatoria a sesión del CG	Sesión del CG (ordinaria)
1	Noviembre	Lineamientos constitución de asociaciones políticas	SE, DEAJ, CJ, Comisión, STAC, STC y STSE	28 de noviembre	2 de diciembre	3 de diciembre	NA	NA	6 de diciembre	11 de diciembre
2	Enero	Análisis de normatividad aplicable por cada área del IEEQ ¹	Direcciones, Coordinaciones y Unidades Técnicas del IEEQ	Pendiente						
3		Lineamientos para la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto	SE, DEAJ, CJ, Comisión, DTI, STAC, STC y STSE	8 de enero	10 de enero	13 de enero	14 de enero	15 de enero	16 de enero	20 de enero
4		Manual de prestaciones	SE, DEAJ, CJ, Comisión, STAC, STC y STSE	8 de enero	10 de enero	13 de enero	14 de enero	15 de enero	16 de enero	20 de enero
5	Febrero	Protocolo HASS	SE, DEAJ, CJ, Comisión, STAC, UGI, STC y STSE	10 de febrero	12 de febrero	13 de febrero	14 de febrero	17 de febrero	18 de febrero	20 de febrero
6		Reglamento Interior	SE, DEAJ, CJ, Comisión, STAC, STC, STSE, CI, y resto de áreas	10 de febrero	12 de febrero	13 de febrero	14 de febrero	17 de febrero	18 de febrero	20 de febrero

¹ Se propone que las áreas analicen la normatividad que les resulta aplicable a fin de establecer los plazos correspondientes para la reforma o emisión de nueva normatividad. En caso de no ser necesario, se solicita informar a la DEAJ y dejar constancia de dicho análisis.

**CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA INICIATIVA DE REFORMA
A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO 2025-2026**

No.	Actividad	Periodo	Áreas involucradas
1.	Integración de los temas a considerar para el análisis de su incorporación en los trabajos de la iniciativa de reforma.	13 de enero al 21 de febrero	Áreas del Instituto.
2.	Solicitud formal a los partidos políticos para conocer su opinión respecto a los temas de reforma.	13 de enero al 17 de enero	Secretaría Ejecutiva y Partidos Políticos.
3.	Atención a las propuestas de la Comisión de Evaluación.	Una vez que la Comisión realice la remisión correspondiente	Comisión de Evaluación.
4.	Mesa de trabajo con consejerías.	25 de febrero	Consejerías Electorales.
5.	Entrega de propuestas consideradas por consenso de las Consejerías Electorales.	14 de marzo	Consejerías Electorales.
6.	Concentración de propuestas de Titulares de áreas, Consejerías Electorales.	18 al 28 de marzo	Secretaría Ejecutiva.
7.	Remisión de propuestas a Consejerías Electorales y Titulares de áreas.	31 de marzo	Secretaría Ejecutiva.
8.	Revisión preliminar de las propuestas.	1 al 11 de abril	Consejerías Electorales y Titulares de áreas.
9.	Mesa de trabajo respecto al eje temático I.	14 de abril	Consejerías Electorales, Partidos Políticos, Secretaría Ejecutiva y Áreas del Instituto
10.	Mesa de trabajo respecto al eje temático II.	16 de abril	Consejerías Electorales, Partidos Políticos, Secretaría Ejecutiva y Áreas del Instituto
11.	Mesa de trabajo respecto al eje temático III.	21 de abril	Consejerías Electorales, Partidos Políticos, Secretaría Ejecutiva y Áreas del Instituto
12.	Mesa de trabajo respecto al eje temático IV.	23 de abril	Consejerías Electorales, Partidos Políticos, Secretaría Ejecutiva y Áreas del Instituto
13.	Mesa de trabajo respecto al eje temático V.	25 de abril	Consejerías Electorales, Partidos Políticos, Secretaría Ejecutiva y Áreas del Instituto
14.	Justificación y análisis de los temas que integran la propuesta de reformas, así como estudio de acciones afirmativas.	28 de abril al 23 de mayo	Titulares de áreas.
15.	Sesión de Comisiones Unidas para la primera entrega de temas a considerar en los trabajos de la iniciativa de reforma.	26 o 27 de mayo	Comisión de Evaluación y Comisión Jurídica.
16.	Sesión informativa de la Comisión Jurídica sobre el avance de los trabajos y los temas que se analizarán.	28 o 29 de mayo	Comisión Jurídica.

No.	Actividad	Periodo	Áreas involucradas
17.	Integración de documento y remisión a Consejerías Electorales y Titulares de áreas para su revisión.	30 de mayo al 12 de junio	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
18.	1ª revisión de la propuesta de reforma.	13 de junio al 2 de julio	Consejerías Electorales y Titulares de áreas.
19.	Atención a observaciones de 1ª revisión.	3 al 16 de junio	Áreas del Instituto.
20.	Sesión informativa de la Comisión Jurídica sobre el avance de los trabajos.	17 al 19 de junio	Comisión Jurídica.
21.	2ª revisión de la propuesta de reforma.	4 al 17 de julio	Consejerías Electorales y Titulares de áreas.
22.	Atención a observaciones de la 2ª revisión.	5 al 18 de agosto	Áreas del Instituto.
23.	Remisión de la propuesta de reformas a la Comisión Jurídica.	19 de agosto	Secretaría Ejecutiva.
24.	Sesión de la Comisión Jurídica para la entrega de propuesta de reformas a los partidos políticos.	Entre el 20 y 22 de agosto	Comisión Jurídica.
25.	Remisión de propuesta de reformas a los partidos políticos.		Comisión Jurídica.
26.	Recepción de observaciones de partidos políticos.	25 al 29 de agosto	Partidos Políticos.
27.	Mesa de trabajo con partidos políticos.	1 de septiembre	
28.	Análisis e impacto de las observaciones recibidas, así como elaboración del proyecto final de la iniciativa de reforma.	2 al 11 de septiembre	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
29.	3ª revisión de la propuesta de reforma (proyecto final)	12 al 29 de septiembre	Consejerías Electorales y Titulares de áreas.
30.	Atención a observaciones de la 3ª revisión.	30 de septiembre al 13 de octubre	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
31.	Remisión a la Comisión Jurídica para la elaboración del dictamen.	14 de octubre	Secretaría Ejecutiva.
32.	Sesión de la Comisión Jurídica para aprobar el Dictamen.	Entre el 20 y 22 de octubre	Comisión Jurídica.
33.	Remisión del Dictamen a la Secretaría Ejecutiva.	A más tardar el 23 de octubre	Comisión Jurídica.
34.	Sesión del Consejo General en la que se somete a consideración la aprobación y en su caso remisión a la Legislatura del Estado de la iniciativa de reformas a la Ley Electoral del Estado de Querétaro.	Entre el 27 y 30 de octubre	Consejo General.
35.	Entrega de la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro a la LXI Legislatura.	31 de octubre de 2025	Secretaría Ejecutiva - Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
36.	Proceso Legislativo.	3 de noviembre de 2025	LXI Legislatura del Estado de Querétaro.
37.	Fecha Límite para publicar la Ley Electoral del Estado de Querétaro.	12 de junio de 2026	Artículos 105, fracción II, inciso i), párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 93 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Notas:

1. La Comisión Jurídica sesionará las veces que se considere necesario para atender los trabajos relacionados con el Proyecto de iniciativa de reformas a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, por lo que los plazos establecidos en este cronograma podrán ser ajustados.
2. Se consideran únicamente días hábiles, es decir, de lunes a viernes; sin contabilizar los días señalados como inhábiles o de descanso por el Manual de Prestaciones del Instituto.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
 Coordinación Jurídica
 Coordinación de Instrucción Procesal

Solicitud de cursos de actualización para DEAJ

No.	Temática	Propuesta de institución que imparte	Coordinación que solicita
1	Salud mental en el trabajo y gestión del tiempo laboral.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Centro de capacitación y formación permanente del Senado de la República.	CJ
2	Argumentación y redacción jurídica.	Juan Jesús Garza Onofre. IIJ UNAM.	CJ
3	Estudio y determinación de medidas cautelares en materia electoral.	Integrante de Órgano Jurisdiccional Electoral.	CIP
4	Técnica legislativa y habilidades básicas de investigación.	Centro de capacitación y formación permanente del Senado de la República.	CJ
5	Causales de improcedencia en materia electoral.	Integrante de Órgano Jurisdiccional Electoral.	CIP
6	Redacción de acuerdos.	Juan Manuel Vázquez Barajas. Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica del INE.	CJ
7	Estrategias para lidiar con estrés el trabajo.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	CJ
8	Curso básico de delitos electorales.	Procuraduría General del Estado.	CIP
9	Valoración probatoria y desahogo de audiencia en procedimientos sancionadores.	Integrante de Órgano Jurisdiccional Electoral.	CIP
10	Curso básico de Juicio de Amparo.	Vicente Fernández Fernández. CEAD.	CJ
11	Derechos humanos aplicados en el desarrollo de actividades jurídicas-electorales.	Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la SCJN.	CJ
12	Derecho Procesal Electoral y principios Constitucionales y convencionales en la materia.	Magistrado Alejandro David Avante Juárez. Sala Regional Toluca del TEPJF.	CJ
13	Nulidades.	Magistrado Alejandro David Avante Juárez. Sala Regional Toluca del TEPJF.	CJ
14	Gestión integral de riesgos.	Centro de capacitación y formación permanente del Senado de la República.	CJ
15	Metodología y sistemas de citación.	Universidad Autónoma de Querétaro.	CIP
16	Jurisprudencia aplicable en materia electoral.	Escuela Judicial Electoral.	CIP